

LOS APELATIVOS COLOQUIALES EN CUATRO
NOVELAS ESPAÑOLAS DE POSGUERRA
(C. J. CELA, *La Colmena*; M. DELIBES, *Cinco horas con Mario*;
C. M. GAITE, *Entre visillos*; R. SÁNCHEZ FERLOSIO, *El Jarama*)

CARMEN ARACELI MARTÍNEZ ALBARRACÍN

1. LA LENGUA COLOQUIAL

La lengua coloquial ha sido un tema muy estudiado en las últimas décadas. Como problema no ha sido bien planteado, ya que los estudios se han centrado en la lengua literaria o en las variedades geográficas o en las individualidades del uso literario, pero no en la lengua hablada informal, que es el lenguaje coloquial.

Sin embargo, ha sido muy escasa la atención prestada al uso informal de la lengua por el hablante de la clase media, lo que suele llamarse la lengua coloquial, que es el nivel de la lengua donde se vive inmerso según M. Seco¹, A. Carballo Picazo² y F. González Ollé³.

Algunos escritores han caído en el error de creer que lenguaje coloquial son sólo modismos, términos o una modalidad fonética marcadamente popular. El error está en confundir los conceptos de «popular» y «coloquial».

La diferencia entre ambos conceptos es que «popular» es un nivel de la lengua, mientras que «coloquial» es un nivel del habla.

En una lengua hay que distinguir dos estratos principales: el «medio» y el «popular». Dentro de cada uno de ellos existen «registros» que están determinados por la situación en que se produce el habla, según M. Seco⁴.

Los registros del habla son muy numerosos pero se pueden reducir a dos: «formal» (convencional) o «informal» (espontáneo).

En la lengua común se pueden distinguir varios niveles siguiendo la opinión de M. Seco⁵:

¹ Este problema lo plantea M. Seco en «La lengua coloquial en 'Entre visillos', de Carmen Martín Gaité». *El Comentario de textos*, 1973, Madrid, Ed. Castalia, págs. 363-364.

² A. CARBALLO PICAZO, *Español conversacional. Ejercicios de vocabulario*, 1961, Madrid.

³ F. GONZÁLEZ OLLÉ, *Textos para el estudio del español coloquial*, 1967, Pamplona, ed. Eunsa.

⁴ Vid. M. SECO, *Gramática esencial del español*, 1972, Madrid, págs. 231-233.

⁵ Vid. M. SECO, *ob. cit.* «La lengua coloquial en 'Entre visillos'», pág. 365.

- a) Un nivel medio formal.
- b) Nivel medio informal.
- c) Nivel popular formal.
- d) Nivel popular informal, también según B. Steel⁶.

Un error que ha existido es identificar «lengua coloquial» con «popular informal», olvidando que también aparece lo coloquial en la lengua media, como se puede apreciar al estudiar la novela de posguerra. Las obras de este período objeto de nuestro estudio son:

- Cela, C. J., *La Colmena* (1972), Barcelona, ed. Noguer, S. A.
- Delibes, M., *Cinco horas con Mario* (1983), Barcelona, ed. Destino.
- Martín Gaité, C., *Entre visillos* (1983), Barcelona, ed. Destino.
- Sánchez Ferlosio, R., *El Jarama* (1971), Barcelona, ed. Destino.

En estas obras la lengua literaria no debe tomarse como un nivel de lengua (es decir, como variedad del idioma que tiene su nacimiento y una cultura), sino como un nivel de habla. Es decir, como un registro elegido más o menos libremente por el autor, teniendo en cuenta si su expresión va a ser oral o escrita, si piensa en un público popular o en un público cultivado.

Al decir que la lengua literaria ha de ser enfocada como un nivel de habla, afirmamos que junto a su condición variable, tiene una multiplicidad de posibilidades formales por los factores de la situación en que se produce el mensaje.

En este nivel de habla que es la lengua literaria, tiene cabida otro nivel de habla que es la lengua coloquial.

Por último es necesario aclarar que la lengua coloquial tiene una gran importancia para el estudio de la literatura, porque está profundamente arraigada al lenguaje familiar y popular, según W. Beinhauer.

Desde esta perspectiva es necesario aclarar que en las novelas estudiadas lo más característico es el uso y reflejo de la conversación coloquial entre sus personajes, que en cada una de las novelas pertenecen a distintos estratos sociales.

Un cuadro panorámico del español coloquial, que refleja el estado de la cuestión, ha sido trazado por A. Carballo Picazo en el prólogo a su *Español conversacional. Ejercicios de vocabulario*, Madrid, 1961. Puede verse ligeramente modificado, bajo el título «La enseñanza del español conversacional a los extranjeros», en la *Revista de Educación*, 1963, LIV, 64-71.

Tomando como punto de partida este trabajo, hay que señalar una creciente atención investigadora hacia ese aspecto de nuestra lengua puesta de manifiesto en la bibliografía pertinente:

- M. SECO, «Lengua coloquial y Literatura», *Boletín informativo de la Fundación Juan March*, núm. 129, sep. 1983, págs. 3-22.
- L. A. HERNANDO, *Español coloquial en el Jarama*, Zaragoza, 1988, ed. Pórtico.

⁶ B. STEEL, *A Manual of Colloquial Spanish*, 1976, Madrid. Hace una distinción entre «lenguaje coloquial familiar», el de la conversación espontánea e íntima y «coloquial formal» —de la conversación formal y de la discusión intelectual.

F. DÍAZ PADILLA, *El habla coloquial en el teatro de Antonio Gala*, 1985, Oviedo, ed. Versal.

A. M. VIGARA TAUSTE, *Aspectos del español hablado*, SGEL, 1980, Madrid.

También habría que citar de M. Muñoz Cortés, *El español vulgar*, 1985, Madrid, que si bien sólo se ocupa de un nivel sociocultural del español hablado, presta eficaces orientaciones para su estudio global.

Igualmente R. Lapesa se ha ocupado del español coloquial en conferencias y trabajos. Su artículo «La lengua desde hace cuarenta años» (*Revista de Occidente*, 2.^a época, 1963, III, págs. 193-208), contiene aportaciones de interés en ese mismo sentido.

Los numerosos trabajos de E. Lorenzo Criado sobre la lengua actual recogidos en su libro *El español de hoy, lengua en ebullición*, 1966, Madrid, constituyen una magnífica prueba del rendimiento proporcionado por el estudio del español coloquial, que permite dilatar de modo insospechado valores y funciones de los elementos lingüísticos codificados en las gramáticas usuales, cuando la observación se desplaza desde la lengua literaria a la usual.

M. Seco, en *El Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, 1986, Madrid, ofrece un riquísimo arsenal de nuevos datos gramaticales y léxicos que, aun cuando suelen proceder de fuentes escritas, pueden en no pequeña parte adscribirse al español coloquial.

Es importante el proyecto elaborado por la Oficina Internacional de información y observación del español (OFINES) para estudiar el español hablado en las grandes ciudades del mundo hispánico (Barcelona, Bogotá, Buenos Aires, La Habana, Lima, Madrid, Méjico, Montevideo y Santiago de Chile, con una ampliación de Caracas, San Juan de Puerto Rico y Sevilla). Todo este plan se recoge en el *Español Actual*, revista del citado organismo.

Este proyecto se debe a la iniciativa del secretario general de OFINES, M. Criado de Val, cuya labor personal se orienta igualmente en ese sentido por medio de aportaciones metodológicas. En esta línea se podría citar «Encuesta y estructuración gramatical del español hablado» (Actas del *Congreso Presente y Futuro de la lengua española*, Madrid, 1964. «Esquema de una estructura coloquial» (núm. 8 de la revista *Español Actual*).

Esta revista, *Español Actual*, que se viene publicando desde 1963 y cuenta con nueve números en su colección, ha dado acogida en sus páginas a varios artículos referentes a este tema. Se podrían citar entre ellos el de F. Ynduráin, «Sobre el español coloquial» (núm. 3), y «Más sobre el lenguaje coloquial» (núm. 6). También el de W. Beinhauer, «Dos tendencias antagónicas en el lenguaje coloquial español» (núm. 6); su obra *El español coloquial*, 1973, Madrid, ed. Gredos, es muy importante para este estudio.

1.2. *Lengua coloquial* (revisión de términos)

El conocido hispanista W. Beinhauer dio la siguiente definición en su clásico libro *El español coloquial*⁷: «Entendemos por lengua coloquial el habla tal como brota, natural y espontáneamente, en la conversación diaria, a diferencia de las manifestaciones lingüísticas conscientemente formuladas, y por tanto cerebrales, de oradores, predicadores, abogados, conferenciantes, etc., o

⁷ Cf. W. BEINHAUER, *El español coloquial*, 1973, Madrid, ed. Gredos.

las artísticamente moldeadas y engalanadas de escritores, periodistas o poetas.»

E. Lorenzo⁸ propuso una definición provisional:

«El español coloquial es el conjunto de usos lingüísticos registrables entre dos o más hispanohablantes, conscientes de la competencia de su interlocutor o interlocutores, en una situación normal de la vida cotidiana, con utilización de los recursos paralingüísticos o extralingüísticos aceptados y entendidos pero no necesariamente compartidos, por la comunidad en que se producen.»

Un poco más tarde, B. Steel⁹ presenta como coloquial «el particular uso hablado informal (a menudo 'castizo' o 'popular'), especialmente aquel que de algún modo difiere del lenguaje formal».

M. Criado de Val¹⁰ lo caracteriza como «estricta utilización».

J. Polo, cuando habla de «estilo coloquial», nos dice que va acompañado con frecuencia de un estilo o frase sencilla considerando las opiniones de W. Beinhauer, J. Casares, M. Seco, R. Menéndez Pidal.

Es discutible esta afirmación desde nuestro punto de vista, pues en muchos casos esta lengua tiene gran complejidad y dificultad de comprensión.

Afines a «coloquial» se emplean términos como «familiar», «popular» y «vulgar» para caracterizar la lengua hablada.

Todos confunden sus límites en el uso real, fuera de la distinción teórica.

Casi todos los autores están de acuerdo en que con el nuevo término *coloquial*, se ha venido a designar lo que tradicionalmente se llamaba «estilo familiar», espontáneo y despojado de formalidad.

Popular, se utiliza, según M. Seco¹¹, para caracterizar a lo que pertenece a la parte menos cultivada de un grupo social (sinónimo de vulgar). Y supone, siguiendo a R. Menéndez Pidal¹² la compenetración del elemento culto con el pueblo en general.

Vulgar, se entiende generalmente lo que se sale de la norma socialmente aceptable, según J. Polo. Igualmente la lengua de uso empleada por la masa de los sujetos hablantes.

1.3. Limitaciones al estudio del español coloquial

No es fácil la sistematización en una materia tan escurridiza como la que nos ocupa, con tantos vacíos todavía en su estudio.

Es tópico del estudioso de estos temas decir que las gramáticas se ocupan sobre todo de la lengua escrita, que procura ser reflejo correcto de la norma.

⁸ E. LORENZO, «Consideraciones sobre la lengua coloquial» (1974), en R. LAPESA (coord.), *Comunicación y lenguaje*, 1977, Madrid.

⁹ B. STEEL, *ob. cit.*, nota núm. 6.

¹⁰ M. CRIADO DEL VAL: «El interlocutor dentro del coloquio», *Yelmo*, 1971, pág. 2.

¹¹ Cf. M. SECO, *Arniches y el habla de Madrid*, 1970, Barcelona, ed. Alfaguara.

¹² Vid. R. MENÉNDEZ PIDAL, «La lengua española», *Hispania*, 1918, vol. I, págs. 1-14.

Y en efecto, hasta hoy ha sido casi siempre así, aunque a partir de ahora lo será menos, según la opinión de A. M.^a Vigara¹³.

Se han olvidado las gramáticas y los gramáticos de la modalidad más frecuente de la comunicación humana: *el lenguaje coloquial*.

El coloquio se nos presenta como algo habitual y absolutamente natural de nuestra vida en sociedad. Las circunstancias en que se da no son propicias para su observación, y al ser espontáneo nos dificulta la reflexión. Por una parte el hablante medio es instintivo y por tanto miope para la observación de la lengua. Y al lingüista, por estar sumergido en ella, le es más sencillo cotejar la norma que desentrañar su lenguaje conversacional.

El que estudia estos temas está obligado a recoger las cualidades del lenguaje coloquial, y para hacerlo debe situarse como mero espectador que le permita alcanzar la conciencia de este hecho físico y social, que es su medio de comunicación habitual: el lenguaje.

En cuanto a los medios que utiliza el lingüista para recoger este tipo de lenguaje presentan dificultades como las siguientes:

1) La grabación. Si conocen su existencia es muy difícil que los interlocutores se presten sin perjuicios al coloquio. Si se mantiene oculta para evitar lo anterior, será difícil conseguir que sea buena, porque faltarán en la muestra muchos de los condicionantes y estados propios del coloquio que sólo en su actualización aparecen y se entienden, contribuyendo a la completa comprensión de lo comunicado según M. Criado de Val¹⁴.

2) También los textos de pretensiones coloquiales como los elegidos para este trabajo tienen limitaciones fundamentales:

La primera es que nunca participan del entorno real del coloquio, además son siempre elaboraciones literarias de la lengua hablada, que responden a una actitud singular y previa del escritor.

Por tanto la momentaneidad del coloquio a veces se pierde.

Las novelas de posguerra elegidas están marcadas por la preocupación social, llevan el denominador común de un nuevo realismo y agudiza su atención hacia las formas orales del idioma. Al mismo tiempo el conductismo que muchas obras suponen como punto de partida, hace que en ellas la psicología del personaje y la motivación de su comportamiento estén desplegadas exclusivamente a través de sus actos y de sus palabras, con lo que el diálogo y el monodialogo adquieren un valor capital (como se ve en *La Colmena*, *El Jarama...*). Llegando en ocasiones a la desaparición total de la voz del autor, según M. Seco¹⁵.

3) Otros medios de comunicación: cine, radio y televisión:

No son mejores para nuestro trabajo, porque lo que nos dan estos medios, no es la lengua hablada, sino una versión oral de la lengua escrita.

¹³ Vid. A. M. VIGARA, *Aspectos del español hablado*, 1980, Madrid, SGEL.

¹⁴ Cf. M. CRIADO DEL VAL, «Transcripciones coloquiales. Encuesta y estructuración gramatical del español hablado», en *Presente y futuro de la Lengua Española*, Madrid, 1964, vol. I, pág. 464.

¹⁵ Cf. M. SECO, «Lengua coloquial y Literatura», *Boletín de la Fundación Juan March*, 1973, Barcelona.

Esta dificultad de documentación (oral y escrita, por los condicionamientos señalados) es la primera limitación que sufre un trabajo sobre este tema.

4) En estos medios de comunicación últimamente se han introducido entrevistas y debates que hacen más fácil estudiar la lengua coloquial.

Para los sociolingüistas, la Sociolingüística se ha ocupado de la lengua hablada, pero teniendo en cuenta los factores diferenciales de sexo, clase social, orden generacional, nivel de instrucción...

Al seleccionar las obras literarias hemos tenido en cuenta que tres de las cuatro novelas se desarrollan en Madrid con sus varios millones de habitantes de muy diversa procedencia. Se puede decir que es quizá la capital que más nos aproxima a la configuración de «hombre medio», que no necesariamente coincide con el de la llamada «clase media».

La gran ciudad reúne gente de dispar procedencia, donde se integran, conviven y desarrollan una serie de actividades, que los mantiene en estrecho contacto. Por tanto en la ciudad aparece la necesidad de aproximarse al uso lingüístico del otro para la mejor comprensión.

Así este lenguaje está lleno de modismos, giros y léxico del habla cotidiana y pretende ofrecer una creación artística de la lengua más viva, según J. Sánchez Lobato¹⁶.

1.4. *Notas distintas del lenguaje coloquial*

E. Lorenzo¹⁷, tras señalar como condiciones peculiares de la lengua coloquial, la presencia física de una o más personas, y un marco espacial y temporal que sirve de referencia a toda la comunicación, establece varias notas características:

- a) Deixis (referencia a todo el horizonte sensible de los hablantes).
- b) Referencia a la experiencia común.
- c) Egocentrismo.
- d) Elementos suprasegmentales (entonación).
- e) Elementos paralingüísticos (gestos).

Siguiendo la opinión de M. Seco¹⁸, se puede afirmar que el grado más logrado en la captación de la lengua coloquial no está en el hallazgo de un léxico marcado, sino en el de una determinada sintaxis liberada de los cánones de la lengua escrita, y a la vez esclava de las exigencias de la improvisación y de la efectividad.

Aparte de las notas señaladas por Emilio Lorenzo, junto con las particularidades léxicas, morfológicas y fonéticas, aparecen una serie de tendencias:

1.4.1. El orden de las palabras es particularmente variado, muchas veces aparecen separadas unas de otras. Esto se explica en razón del menor esfuerzo o comodidad del hilo comunicativo.

La mayoría de los autores están de acuerdo en que lo que interesa realmente para el estudio del coloquio es la sintaxis, que es la entraña de este lenguaje.

¹⁶ Vid. J. SÁNCHEZ LOBATO, «Alonso Zamora Vicente, narrador», en *Cuadernos hispanoamericanos*, núms. 326-327, agosto-septiembre 1977.

¹⁷ Vid. E. LORENZO, *ob. cit.*, nota núm. 8.

¹⁸ Vid. M. SECO, *ob. cit.*, «Lengua coloquial y literatura», pág. 18.

1.4.2. Referencia al «yo» como protagonista del enunciado, o como sujeto de vivencias, o personaje con un papel de retransmisor.

También abunda la referencia al «tú», cuya atención constante se exige a través de muchos recursos, desde el vocativo hasta el imperativo (*fíjate, no creas*) y la interrogación (*¿no?, ¿sabes?*).

1.4.3. El énfasis determinado por lo anterior se manifiesta también en la sufijación expresiva y en la interjección.

1.4.4. Se eliminan términos cuya mención resulta innecesaria por el contexto extralingüístico.

1.4.5. El caudal léxico es relativamente pobre y como consecuencia hay una inflación semántica de un reducido grupo de palabras de alta frecuencia.

1.4.6. Palabras gramaticales con una gran riqueza de funciones, valores y frecuencia de uso (*que, pues, pero...*).

Las características que M. Seco señala como básicas de este tipo de lenguaje son ¹⁹:

A) La sencillez. A pesar de la elipsis, la frase coloquial está sobrada de palabras de puro relleno y de redundancias.

B) El hablar corriente está cargado de citas, refranes, modismos, muletillas que alivian al individuo de buscar ideas y palabras.

C) Importancia de la «función expresiva» del lenguaje. Es una de las partes más difíciles del español coloquial. Por una parte engloba las interjecciones, formas que reflejan la impresión producida en el hablante por cualquier suceso exterior. Por otra las expresiones de relleno que obedecen a impulsos autorreafirmativos del hablante, que intenta en estos casos imponer su propio yo e infundir sus razones. Son muy habituales en las conversaciones donde hay confianza.

D) Importancia de la función «apelativa» del lenguaje. Sirve para indicar la aproximación entre el hablante y oyente, manteniendo la atención del oyente.

Suelen llevar consigo una carga emocional de afecto, protesta o reproche. Se pueden clasificar en:

- Las que se refieren a una persona de forma afectiva.
- Las que expresan simpatía o antipatía hacia el oyente.

Después de este breve acercamiento teórico a la lengua coloquial vamos a fijarnos en una de sus características básicas: la función apelativa de los sustantivos.

2. LA FUNCIÓN APELATIVA DE LOS SUSTANTIVOS

A veces la aproximación entre hablante y oyente se produce por medio de un apelativo, cuya función no es, como en otros casos, la de designar y reclamar al destinatario de un mensaje que se inicia, sino la de mantenerle cerca de nuestras palabras. De ahí el carácter genérico del nombre que hace entonces de apelativo: *mujer* y otros.

¹⁹ Vid. M. SECO, *ob. cit.*, «Lengua coloquial y literatura», pág. 17.

Estos apelativos de insistencia siempre llevan consigo una carga emocional, de afecto, protesta o reproche.

Se distinguen dos grandes grupos:

- Los que se refieren a una persona de una forma afectiva.
- Los que expresan simpatía o antipatía hacia el oyente.

2.1. *Los que se refieren a una persona de una forma afectiva si existe familiaridad*

Los apelativos utilizados en esta función son equivalentes a *tú* cuando se emplean entre personas que tenían cierta intimidad.

Los sustantivos más usados en esta función son: *hombre*, tanto para sujetos masculinos como femeninos; *mujer*, si son femeninos; *hijo*, *hija*, para cualquier sujeto.

En la mayoría de los casos, el valor semántico de estos sustantivos se ha desdibujado, convertidos en meros apelativos, como soportes del diálogo. Estos apelativos se pueden agrupar:

2.1.1. Los que se refieren a la persona: *hombre y mujer, amigo, cariño, querido.*

Hombre es usado en el lenguaje familiar, tanto entre los cónyuges, como entre las personas que están unidas por cierta intimidad o amistad:

Sí, *hombre*, ¿no te acuerdas? (J 236,2)
Pero no te apures, *hombre*. (C 240,21)

Muchas veces expresa sentimientos de impaciencia, enojo o exasperación ante las palabras del interlocutor:

Cállate, *hombre*, yo no huelo nada. (C 244,1)
Pero suéltame, *hombre*, que me caigo. (EV 85,14)
Hombre, contéstame por lo menos. (CHCM 92,3)

Persuadir al interlocutor de una manía o reprocharle algo que acaba de decir:

Hombre, tampoco está muy bien lo que habéis hecho. (J 263,12)
Venga, *hombre*, déjame dormir. (EV 46,30)

Como afirmación o promesa:

Que sí, *hombre*, que sí. (J 164,30)
Bueno, *hombre*, bueno. (C 244,20)
Claro, *hombre*, hasta enero. (EV 197,2)

En algunas ocasiones este sustantivo aparece reforzado por un complemento del nombre que alude a la divinidad: *hombre de Dios*. En este caso más

que de un apelativo se trata de una perífrasis interjectiva, que denota la falta de juicio de la persona a que se refiere:

Hombre de Dios. (CHCM 191,10)

El mismo valor que este apelativo posee el sustantivo *amigo*, que acompañado a veces del posesivo *mío* se ha transformado en una fórmula fija, como inciso en las palabras del propio hablante para incluir a su oyente en lo que está diciendo al mismo tiempo, como una muletilla de muchas personas al hablar:

¡Ay, *amigo!*; eso ya lo sabía yo. (J 85,8)
 No, *amigo*; en eso somos de distintos pareceres. (J 317,30)
 Los he llegado a conocer, *amigo*. (C 156,8)
 ¡Hola, *amiga mía!* (C 29,9)

El apelativo *mujer* se aplica a interlocutores femeninos, cualquiera que sea su edad. Este sustantivo al igual que *hombre*, es el más general e indiferenciado. A veces refleja la impaciencia o el enojo del hablante:

Mujer, no sea pesada. (CHCM 33,17)
 Bueno, *mujer*, ya hablaremos. (C 175,6)
 ¡Pero, *mujer*, a qué viene eso! (C 166,20)
 Espérate, *mujer*, que salga el otro. (J 74,1)

Matiza una negativa, quitándole algo de contundencia:

No, *mujer*, lo que pasa es que a mí no. (C 280,29)
 No *mujer*, no creo. (EV 196,14)
 Pues bueno, *mujer*, no he dicho nada. (J 9,12)

Se emplea en peticiones más o menos tímidas:

¿Podrá entrar? *Mujer*, yo creo que sí. (C 255,34)
Mujer —déjala—, dijo Federico. (EV 164,10)
 Vuelvete *mujer*, mira un momento para acá. (J 81,8)

Es muy frecuente como simple apoyo del diálogo en conversaciones entre mujeres:

Bueno, *mujer*, pero a ti que te meta. (EV 31,22)
 Lo que te hubieras ahorrado de modista, *mujer*. (C 182,7)
 Anda, *Mujer*, que tenemos que reunirnos. (J 199,37)

Otros apelativos femeninos que se emplean en lugar de los considerados hasta ahora, son los propios del lenguaje amoroso: *querida*, *cariño*, que parecen calcos de expresiones semejantes del francés y del inglés.

Su uso es muy abundante en *Cinco horas con Mario*, hemos recogido unas cuarenta expresiones:

Estuviste conmigo, *cariño*. (CHCM 123,28)
 Gertru, *cariño*. (EV 172,34)
 Entonces, *cariño*, todo el que tú quieras. (J 298,7)

También es frecuente en *Cinco horas con Mario*, la forma *querido*:

Querido, que a mí eso me horroriza. (CHCM 101,27)

Estos apelativos son raros entre la gente del pueblo, son propios de la lengua literaria de donde han pasado, en muchas ocasiones, al habla de personas un tanto afectadas, de esfera social elevada, según F. Díaz Padilla²⁰. Así se explica que aparezca con tanta frecuencia en *Cinco horas con Mario*.

2.1.2. Expresiones apelativas mediante el nombre o apellido del interlocutor.

El uso del nombre propio posee mayor fuerza expresiva que los sustantivos de tipo general.

El nombre propio se emplea como introducción de un ruego vehemente a otra persona. En *Cinco horas con Mario*, es muy frecuente este uso:

Los hombres sois unos casos, *Mario*. (CHCM 95,21)
 Anda, *Pauli*, ráscame. (J 87,12)
 Oye, *Maribel*, ¿a qué sabe esto? (C 241,15)

2.1.3. Nombres de parentesco.

Los apelativos referidos a los progenitores son *padre*, *madre*, *papá* y *mamá*.

El apelativo madre posee en ocasiones un valor interjectivo y no apelativo, este uso es frecuente en la lengua hablada:

Mi *madre*, mi madre, son los vahos de eucaliptus. (C 210,31)
Madre mía, que parecías un lloraduelos. (CHCM 172,9)
 Sí, *padre*, casi siempre dormida. (EV 83,3)
 Pero, *padre*, si no influyo nada. (EV 84,5)

Mamá y *papá* son más familiares, pues son propios del habla de los niños.

Le pondré tu nombre, *mamá*. (C 260,8)
 ¡*Mamá*!, mira Juanito! (J 100,17)

²⁰ Cfr. F. DÍAZ PADILLA, *El habla coloquial en el teatro de Antonio Gala*, 1985, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, Gijón.

Otra de las palabras comodines en esta función apelativa pertenece a este grupo de las de parentesco: *hijo, hija*.

Es tan habitual en esta función que su valor semántico se ha desdibujado casi por completo. Se usa como simple apelativo intercalado a modo de soporte del diálogo, pero en el que está ausente la función de apelación al oyente:

Destrozas el calzado, *hijo*. (CHCM 58,12)
 Las tres y media dadas, *hija*. (J 100,39)
 ¡Ay, Marco, *hijo!* (C 165,12-13)
 Tiene razón Elvirita, *hijo*. (EV 130,36)
 Sí, *hija*, con la animadora. (EV 121,16)

El tono afectuoso se consigue mediante el pronombre posesivo de primera persona pospuesto al sustantivo: *hijo mío*. El significado se similar al del caso anterior, es decir, impregna el diálogo de un valor afectivo y familiar.

El valor concreto de cada caso dependerá de la intención del hablante o de las circunstancias. Nos vamos a fijar especialmente en su valor admirativo en frases interjectivas:

¡Yo que sé, *hija mía*, míralo en la lista! (C 111,22)
 ¡Ay, qué brusco eres, *hijo mío!* (CHCM 157,27)
 ¡Qué odioso te sabes poner, *hijo mío*, cuando te ríes! (J 53,20)

Los apelativos que predominan en estas obras son los que aluden a la persona en sí: *hombre, mujer...*, además de los nombres propios. Son sustantivos que debido a su abundante uso en la lengua hablada han perdido su valor semántico, convirtiéndose en meras muletillas de las que el hablante se sirve para interpelar al sujeto con el que habla.

2.2. *Apelativos que denotan simpatía*

Este sentimiento afectuoso hacia la persona interpelada puede manifestarse por varios procedimientos, pero por limitaciones de espacio nos vamos a centrar en los medios morfológicos. Para ello nos fijaremos en el sufijo diminutivo *-ito, -illo*, etc:

No, Gertru, *chiquita*, no me lo he tomado. (EV 151,11)
 A lo mejor lo es el nietecito, *chatita*. (C 260,25)
 Adiós, *pajarito mío*, me voy a trabajar. (CHCM 143,15)

El sufijo *-in* con valor afectivo aparece sobre todo en *Cinco horas con Mario* y en *Entre visillos*:

De veras que no, *bobina*. (CHCM 27,26)
 Otro día, *guapina*, hoy es un poco tarde. (EV 73,13)
 Mira, *guapín*, eso se lo cuentas a un guardia. (CHCM 112,23)

De las voces recogidas con este valor, cabe destacar *mona*, *cielo*, *chato*, *lucero*, etc.:

- Sí, *mona*, descuida. (CHCM 26,1)
 Así es la vida, *cielo*, no sirve darle vueltas. (J 200,23)
 Anda, búscalo *chato*, le contestaba Mely. (J 93,29)
 Anda, Pauli, *lucero*, ráscame la espalda. (J 87,12)

2.3. *Apelativos despectivos o peyorativos*

Los núcleos léxicos principales que cabe diferenciar en estas expresiones son la negación de cualidades y términos con valor figurado, especialmente se trata de nombres de animales.

2.3.1. Apelativos en los que el significado es el del vocablo empleado y no el figurado que el hablante le haya dado.

Se pueden agrupar en:

2.3.1.1. Negación de cualidades intelectuales.

Son abundantes las ocasiones en que aparecen los que se refieren a la escasez o falta de raciocinio en la persona aludida. No obstante, la variedad de formas es escasa, limitándose éstas a las más corrientes en la lengua hablada como *bobo*, *pasmado*, *adoquín*, *tonta*, etc.:

- ¡Mejor, *bobo*! (C 165,31; 130,10; 30,26; 81,32; 37,21; 161,23)
 ¡*Pasmado*, que parece que estás en libertad vigilada! (C 77,26)
 Pues no vas a estarlo, *adoquín*. (CHCM 206,22; 41,3; 95,23)
 Si voy aquí, *boba*. (EV 73,3)
 Pero de qué vamos a hablar, *tonta*. (EV 240,14) (C 174,1) (J 53,14)
 Ahora mismo, *majadero*. (J 184,32)
 ¡Pero, suéltale la mano, *calamidad*! (J 79,37)

2.3.1.2. Apelativos que aluden a la mala conducta.

Se pueden distinguir dos grupos, atendiendo a qué aspectos del comportamiento del interlocutor se refieren.

2.3.1.2.1. Los de significado general como *gentuza*, *canalla*.

Estos apelativos al tener un uso muy frecuente y un significado amplio, la fuerza expresiva se encuentra más disgregada y resultan menos insultantes, si bien esto depende en gran parte del énfasis con que se emita y de las circunstancias contextuales del momento. Para esta misión el hablante se puede valer de una palabra de valor semántico que se podría calificar de «neutro», en el sentido de indiferente a la bondad o maldad de su conducta, pero que mantiene con la adición de un sufijo despectivo una connotación negativa.

Se trata, pues, de una modificación por medios morfológicos.

Esto ocurre con el sustantivo *gente*, al que se modifica mediante el sufijo *-uza*:

- ¡*Gentuza*, eso es...! (J 313,15)

La misma denotación posee la frase adverbial sustantivada *sinvergüenza*. Como insulto al oyente puede equivaler a una interjección y como tal aparece entre signos de admiración en la lengua escrita:

«Jugábamos bambina», *sinvergüenza*. (CHCM 182,2)
 ¡*Sinvergüenza!* (C 48,23) (J 262,20)

El sustantivo *canalla*, se utiliza en esta función vocativa como insulto al oyente:

La galleta amollecida, *canalla*. (J 107,14)

2.3.1.2.2. Son abundantes y variados otros adjetivos y participios adjetivados de sentido injurioso que critican un aspecto censurable de la conducta de la persona interpelada, por su falta de honradez, moralidad, etc.:

¡*Idiota!* (J 50,22)
 ¡*Suelta, asquerosa!* (J 50,25) (C 44,24)
 ¡*Quita, antipático!* (J 126,2)
 ¡*Usurera! ¡Guarra!* (C 32,2)
 Algún día te convencerás, *calamidad*. (CHCM 140,8; 146,17)
 Pasar por el aro, *zascandil*. (CHCM 132,13; 133,7; 150,12)
 ¿*Qué haces, loco?* (EV 196,37; 192,26; 172,26 204,29)

A veces estas expresiones injuriosas quedan reforzadas al ir precedidas por el adjetivo peyorativo *mal, mala*:

¡*Esta mala pécora, desgraciada!* (C 223,33)
 ¡*Así reventases, mala víbora!* (C 274,9)
 ¡*Mal educada!* (C 171,22)

2.3.2 Apelativos en los que el significado ofensivo es el figurado del término empleado.

Se trata de palabras en las que su significado no posee en sí ninguna connotación peyorativa, adquiriéndose ésta cuando la intención del hablante se la da. Así por medio de los nombres de los animales el hablante injuria a su interlocutor, negándole cualidades de índole intelectual por las que la persona se diferencia de los seres irracionales:

Fiera; pones cara de fiera, para pedirme cuentas. (EV 209,1)
Bruto, que eres un bruto. (EV 258,3; 13,37)
 ¡*Animal*, que eres un animal! (J 313,10) (C 153,4)
 ¡*Cállate, bestia*, que te van a oír! (C 106,25; 148,31; 120,2)

La idea de rudeza aparece con el sustantivo *burro*, que en sentido figurado significaba persona necia y ruda, de manera que se ha convertido en un sinónimo de *animal*, con un valor insultante.

Sin embargo, es más corriente ejemplificar un defecto o una cualidad reprochable en una persona mediante su identificación con un determinado animal que se considera como el prototipo de aquella cualidad negativa.

Así el *burro*, ha pasado a simbolizar todas las cualidades negativas atribuidas a la especie:

¡Burro! ¡Burro lo será usted, desgraciado! (C 55,19)
Aunque así sea, *borrico*, tú, no señor. (CHCM 199,8; 197,28; 187,45; 48,1; 164,19)

Una persona sucia, egoísta y mezquina se identifica con el *cerdo*:

¡Tía zorra! ¡Cerde! (C 35,16-17)
¡Cochino! —le reñía Paulina. (J 103,41) (C 62,2)
¡Guarra! (C 21,22)

Otras veces estos apelativos se aplican en sentido figurado mediante nombres de animales:

¡Sinvergüenzas! ¡Perros! (C 35,16-17; 48,23)
Venga ya, *galápago*. (J 94,26-27)
¡Lagarto! (J 218,28)
Marcharos ya de aquí, *merluzos*. (J 50,18)

Después del estudio de este material podríamos concluir diciendo que realmente estos elementos lingüísticos cumplen una función apelativa, dirigiéndose al oyente para provocar en él una reacción. Por tanto estarían dentro de la función fática del lenguaje, enunciada por R. Jakobson, y estudiada en el lenguaje coloquial por G. Herrero²¹.

También hay que destacar el gran interés que puede entrañar el estudio de la lengua coloquial en la literatura de posguerra ya que estos autores reflejan la formas orales del idioma con gran claridad.

²¹ Cfr. G. HERRERO MORENO, *La lengua coloquial en los cómicos españoles: 1980-1983*. Tesis 1986, Universidad de Valladolid.